

Expediente: **55/21**

Carátula: **OSTENGO MARIA CRISTINA C/ HEREDEROS DE ENRIQUETA DE JESUS GONZALEZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **16/04/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO

20202846948 - OSTENGO, MARIA CRISTINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 55/21



H3020172218

JUICIO: OSTENGO MARIA CRISTINA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°55/21.-

Monteros, 15 de abril de 2024.

I)- Ténganse presentes los oficios debidamente diligenciados que acompañan la Dirección General de Catastro de la Pcia y la Dirección General de Catastro - Sección Inmuebles Fiscales. Pónganse a conocimiento de las partes.

II)- Proveyendo presentación de fecha 11/04/24 realizada por el Dr. Castro Máximo Augusto:

1- Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de bono de movilidad por \$6.960 y tasa de inspección ocular por \$160 que acompaña el letrado. Atento a ello: **Librese** mandamiento al Juez de Paz de Tafí del Valle a fin que proceda a constatar la instalación del cartel indicativo, conforme esta ordenado en el punto 4 del proveído de fecha 06/03/24.

2- A la solicitud de librar oficio a la Municipalidad de Tafi del Valle: Estese al oficio librado en fecha 08/03/24, el cual fue depositado en el casillero de la parte actora el 11/03/24 .-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.